



**VISTOS:**

- Ord. N° 2236, de fecha 14 de Junio de 2016, en el cual se solicita permiso para difundir e inscribir a funcionarios (as), de diferentes dependencias.
- Trato directo entre la SUBDERE y la Asociación Chilena de Municipalidades, para el desarrollo de los denominados "Encuentros regionales sobre los desafíos que implica la nueva Ley de Plantas Municipales, Modificaciones e Incrementos".
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo del 2015, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", se dicta la siguiente instrucción Alcaldicia :

**INSTRUCCIÓN ALCALDICIA**

**INVITASE** a los(as) funcionarios municipales, prestadores de servicios, a participar de los **"ENCUENTROS REGIONALES SOBRE LOS DESAFÍOS QUE IMPLICA LA NUEVA LEY DE PLANTAS MUNICIPALES, MODIFICACIONES E INCREMENTOS"**, que impartirá la SUBDERE en conjunto a la Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de Arica, el día 29 de junio del 2016, en el Salón Facultad de Negocios, ubicado en la calle Cardenal Caro N° 348, la cual se desarrollara, desde las 08:30 am, hasta las 14:00, de acuerdo a la información que se señala a continuación:

Cupos disponibles	Duración del encuentro	Institución que imparte el curso	Cantidad de Horas
Cupos limitados	1 Jornada	SUBDERE / ACHM	5 Horas ½ aprox.

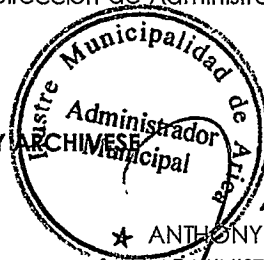
**El Programa contempla los siguientes contenidos:**

PRIMER MODULO	SEGUNDO MODULO
- Contenidos: • Ley de plantas Municipales: Principales hitos de la Ley Preguntas y respuestas.	- Contenidos: • Ley de Plantas Municipales: Mejoras de grados, incorporación de personal a contrata a la planta respectiva y actualización de posiciones relativas. Preguntas y respuestas.

Los Interesados deben llenar la ficha de Solicitud donde firma el postulante y su jefatura directa, adjuntas en esta instrucción, las que deberán entregar directamente en la Oficina de Personal de la I. Municipalidad de Arica, además de escanearlos al correo electrónico [francisco.briceno@municipalidaddearica.cl](mailto:francisco.briceno@municipalidaddearica.cl) (no se recibirán fichas sin firmas), hasta el día miércoles 22 de junio, de esta manera y por el principio de continuidad de los servicios públicos, será el comité de capacitación que seleccionara a las personas que participaran en esta actividad.

La sección de capacitación, notificará a los **Funcionarios Municipales** seleccionados (vía correo electrónico), para su participación en la actividad, elaborando la respectiva Instrucción Alcaldicia que autoriza su asistencia al encuentro. Es importante señalar que los seleccionados deberán participar **obligatoriamente de esta actividad**.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal y Dirección de Control.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
 SECRETARIO MUNICIPAL

★ ANTHONY TORRES FUENZALIDA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



**SOLICITUD POSTULACION A CURSO DE CAPACITACION**

Nombre							
RUT		E Mail					
Dependencia							
Función que cumple							
Calidad Contrato		Planta		Contrata		Honorario	Código

El suscrito viene en solicitar tengan a bien considerarme en el concurso para asistir al siguiente curso de capacitación:

Nombre del curso	<b>"ENCUENTROS REGIONALES SOBRE LOS DESAFÍOS QUE IMPLICA LA NUEVA LEY DE PLANTAS MUNICIPALES, MODIFICACIONES E INCREMENTOS"</b>						
Dictado por							
Lugar del curso							
Periodo del curso	Desde		hasta				
Duración		Horas	Costo del curso (con IVA):	\$			

Este curso me permitirá: (Dé los fundamentos para capacitarse. Aporte real a sus labores habituales):

Se solicita además:      \_\_\_\_\_ pasajes en bus      \_\_\_\_\_ pasajes en avión  
    \_\_\_\_\_ reembolso bencina      \_\_\_\_\_ viáticos

Arica, \_\_\_\_\_.-

\_\_\_\_\_  
**Vº Bº Jefe Directo**

\_\_\_\_\_  
**Firma Funcionario(a)**

ARICA, .....

Encargado Capacitación Oficina de Personal

Preseleccionado		NO		Si	Lugar	
-----------------	--	----	--	----	-------	--

Comité Capacitación (Sesión efectuada el \_\_/\_\_/20\_\_)

Resolución		Aceptado		Rechazado
------------	--	----------	--	-----------

Secretario Comité

A Secretaría de personal:

Dicte Resolución para asistencia a curso.  
 Envíe comunicación rechazando postulación

Jefe de Personal